



**CARRERA:** Lengua y Literatura

**CURSO:** 1° E1 – 1°E2

**ASIGNATURA:** Lingüística y Gramática I

**DOCENTE/S:** Selva, Barrios; Toranzo, Melany

**AÑO:** 2022

**BLOQUES DE CONTENIDOS**

a) Contenidos:

Unidad 1: El estudio del lenguaje. La reflexión sobre el lenguaje, su uso y enseñanza

- Lengua y lenguaje.
- La lengua como objeto de estudio.
- Ferdinand de Saussure. La noción de sistema. Lengua y habla. Valor lingüístico. Sincronía y diacronía. Planos del sistema: sintagmático y paradigmático.
- El aporte de la escuela de Praga.

Unidad 2: Los niveles de análisis del sistema

- Fonología.
- Morfología: estructura de la palabra.
- Las clases de palabras.
- Los verbos y los tiempos verbales.
- Sintaxis: la proyección del léxico en el sintagma, oración simple y compuesta: núcleo, complementos y adjuntos.
- Distintos paradigmas gramaticales.
- El reconocimiento de las problemáticas de las prácticas del lenguaje.

Unidad transversal: Alfabetización académica

- Informe
- Cuestiones de normativa: puntuación, tildación, ortografía Aula virtual como espacio de construcción de saberes.

b) Bibliografía obligatoria

BENVENISTE, E. (1978). *Problemas de lingüística general*. Siglo XXI, México  
CAMPS, A.(comp.) (2006). *Secuencias didácticas para aprender gramática*. Barcelona, Graó.

CIASPUSIO *El lugar de la gramática en la producción de textos*. Disponible en:  
<https://www.educ.ar/recursos/91290/el-lugar-de-la-gramatica-en-la-produccion-de-textos>

DI TULLIO, A. (2015). *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: Waldhuter.

GARCIA NEGRONI (COOR) (2004). *El arte de escribir bien en español*. Buenos Aires: Santiago.



GIAMMATTEO- ALBANO (2003) *¿Cómo se clasifican las palabras?* Buenos Aires UBA

GIAMMATTEO- ALBANO (2009) *Lengua: léxico, gramática y texto.* Buenos Aires UBA

<https://www.educ.ar/recursos/91467/ensenar-lengua-o-practicar-el-lenguaje>

KOVACCI, Ofelia (1990). *El comentario gramatical I.* Madrid: Arco Libros.

LYONS, John (1993), *Introducción al lenguaje y a la lingüística.* Barcelona: Editorial Teide.

MARÍN, M *¿Enseñar lengua o practicar el lenguaje?* Disponible en:

MENÉNDEZ, S. (2006) *¿Qué es una gramática textual?* Buenos Aires, Litterae.

RAE. (2010). *Manual: nueva gramática de la lengua española.* Madrid: Espasa Libros, S. L

RAMOS, J. (coord.) (2003) *Texto, proceso, contexto, actividad discursiva: puntos de vista sobre la actividad de aprender y enseñar a escribir.* Publicado en *Enseñar a escribir sin prisas... pero con sentido.* Sevilla, MCEP, 86-103.

SAUSSURE, F. (1916): *Curso de Lingüística General.* Losada. Buenos Aires.

ZORRILLA, A; ALBANO, H.(2015). *Claves gramaticales del español: para la corrección y la traducción de texto.* Litterae

#### c) Bibliografía Sugerida

ALARCOS LLORACH, Emilio (1994). *Gramática de la lengua española,* Madrid, Espasa Calpe. BEAUGRANDE, R. Y DRESSLER, W. *Introducción a la lingüística del texto.* Barcelona. Ed Ariel

FORERO (1998). *Manual de dudas del idioma.* Buenos Aires: Aique

BOSQUE, I. (1990). *Las categorías gramaticales.* Relaciones y diferencias, Madrid, Síntesis.

HALLIDAY, M.A.K. (1982). *El lenguaje como semiótica social.* México, Fondo de la Cultura Económica

CHOMSKY, N. (1965). *Aspectos de la teoría de la sintaxis y del significado.* Madrid: Fondo de Cultura Económica.

DIJK, TEUN A. Van (1980). *Estructura y funciones del discurso.* México, Ed. Siglo XXI.

DIJK, TEUN A. Van (1984). *Texto y contexto.* Madrid, Cátedra.

KOVACCI, Ofelia (1990). *El comentario gramatical II.* Madrid, Arco Libros.

R.A.E. (1999) *Modos, tiempos y aspectos del verbo.* Madrid. Espasa

#### **CONDICIONES DE APROBACIÓN DE LA CURSADA**

Teniendo en cuenta los documentos de enseñanza y evaluación junto con el documento de contenidos prioritarios, se establece que, para la aprobación de la materia, los estudiantes deberán haber entregado y aprobado el 100% de las actividades propuestas en la cursada.



Asimismo, deberán asistir a los encuentros que se pauten para la defensa de los trabajos, parciales y o recuperatorios.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN CRITERIOS Y METODOS DE EVALUACIÓN**

Los temas teóricos serán abordados en clases presenciales y se explicará la bibliografía. Se darán ejercicios para resolver en clases y, si quedan inconclusas, terminarlas en su domicilio. Al final del encuentro se hará un momento de reflexión acerca de los contenidos teóricos relacionados a las actividades desarrolladas.

Se propiciará el trabajo autónomo por parte de los estudiantes, la adquisición de habilidades en grupos de trabajo. Se habilitarán foros generales y particulares de acuerdo a la temática trabajada en el aula virtual.

En algunos encuentros se propondrán modelos de actividades para que los estudiantes puedan familiarizarse con los aspectos formales de entrega, como también, para indagar sobre dudas existentes sobre los contenidos o formas de resolver las consignas pautadas. Las actividades deberán ser entregadas en tiempo y forma cumplimentando los requisitos solicitados. Cada actividad tendrá un formato particular con el fin de propiciar diferentes formas de abordaje de los conceptos teóricos y prácticos.

La acreditación se realizará teniendo en cuenta las instancias mencionadas y un examen final con modalidad a definir de acuerdo a la normativa que se dé desde la Dirección de Educación Superior.

#### **CONDICIONES PARA LA ACREDITACIÓN**

Esta asignatura es con final de carácter obligatorio. Para presentarse en el mismo es necesario tener presentados y aprobados la totalidad de los trabajos y las defensas en los encuentros presenciales.

El final estará compuesto por dos instancias: la escrita, donde se evaluará la parte referida a gramática y una vez acreditado ésta, se pasará al oral donde se defenderá el examen. Asimismo, se preguntará sobre los contenidos referidos al área de lingüística.

#### **ALUMNOS LIBRES:**

Los alumnos que se presente a rendir la materia de forma libre, deberán presentarse con toda la bibliografía leída. Al haber dos comisiones de esta asignatura, las evaluaciones escrita y oral serán tomadas por profesoras que dictan la cátedra.

#### **OBSERVACIONES:**

El presente programa se realiza en el marco de la normativa vigente. En caso de sufrir modificaciones, los mismos serán comunicados a los estudiantes en su momento, adaptándonos a aquello que se proponga.

Asimismo, se establece que tras pasar dos años de la cursada cada estudiante que no haya rendido el final deberá rendir con el programa actualizado completo.

*Prof. Selva, Barrios.*

*Prof. Toranzo, Melany*